

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19842** *MAF & MAND MANAGEMENT SERVICE COMPANY, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga

Hago saber: Que en la Ejecución 320/10 seguida en este Juzgado a instancia de María Isabel Pereira Millán sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 31/03/2011 resolución por la que se declara a Maf & Mand Management Service Company, S.L., en situación de insolvencia por importe de 19.219,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 13 de mayo de 2011.- Secretario.

ID: A110038979-1